

**CIRCUITO INTERIOR**

**LO LÓGICO** sería que en el conflicto del personal de Salud con el Gobierno de la Ciudad de México por la incorporación al sistema **IMSS-Bienestar**, los líderes sindicales estuvieran en la primera línea de defensa de sus agremiados.

**PUES NO.** Lo que está pasando es que han sido los primeros en esconderse.

**Y TODO** porque que a **Benigno Martínez** — el representante del sector— y a los suyos se les está complicando aquello de presumirse como defensores de las condiciones laborales, cuando en realidad lo único que han procurado es mantener una muy buena relación con la parte oficial.

**OBVIAMENTE,** no faltan los malhoras que ya les dicen los “dirigentes avestruces”. ¡Qué malignos!

...

**EL GRUPO** Parlamentario de Morena, quien conserva un marcado control de la agenda del Congreso de la Ciudad de México, informó sobre sus prioridades de cara al próximo periodo ordinario.

**Y DICEN** que lo que más llamó la atención no fue lo que enlistó... ¡sino lo que le faltó!

**RESULTA** que entre sus objetivos no hay ninguna ley secundaria de la Constitución —y vaya que faltan muchas—.

**EN CAMBIO,** la

coordinadora, **Martna Ávila**, dijo que el Informe de Gobierno y las respectivas comparecencias son temas en los que más interés tendrá la fracción.

**O SEA** que, por el bien de todos, ¡primero la grilla!

...

**¿OTRO EJEMPLO** de esto mismo?

**EL MALDITO** trabajo... perdón... el periodo extraordinario de hoy interrumpió el turismo preelectoral de varios congresistas.

**SEGÚN ESTO,** **Janecarlo Lozano** tuvo que regresarse de **Coahuila** y **Octavio Rivero** de **Mérida**, donde tan a gusto andaban promoviendo corcholatas.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



**PERIODO EXTRAORDINARIO**

# Conformarán al Consejo Judicial

**SE VOTARÁN los dictámenes para elegir a las 11 personas que evaluarán a la fiscal en caso de que pida ser ratificada**

**POR GEORGINA OLSON**

El Congreso de la Ciudad de México celebra hoy un periodo extraordinario de sesiones, en el que se votarán los dictámenes para el nombramiento de 11 integrantes del Consejo Judicial Ciudadano.

Será dicho Consejo el que evalúe la conveniencia de ratificar o no a la fiscal local, Ernestina Godoy, en caso de que ella exprese su interés por permanecer en el cargo otros cuatro años.

Esa recomendación se someterá a votación del pleno del Congreso local, donde se requieren dos terceras partes de los votos para ser aprobada; es decir, 44 votos.

En la sesión extraordinaria de hoy se votarán otros 41 dictámenes, entre los que destaca la propuesta de nombramiento de David García Rodríguez para ser el contralor general del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Así como los dictámenes que reforman la Ley Orgánica del Instituto de Planeación, entre ellos, una modificación al artículo 14 de dicha ley, con lo que ya no será obligatorio contar con estudios universitarios para ser parte del Consejo Ciudadano de ese instituto.

Se plantea que ese requisito se podrá subsanar demostrando tres años de experiencia en el área de

física, ingeniería, ciencias sociales o ambientales.

Además, se prevé elevar a rango constitucional el acceso a internet y se discutirá un dictamen basado en la iniciativa de la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para reformar el artículo 16 de la Constitución local y eliminar el concepto de "suelo rural".





Foto: Archivo

El pleno del Congreso local analizará otros temas como el nombramiento del contralor general del Tribunal Superior de Justicia.



## Víctimas de vejaciones siete de cada 10 perros

Por Yosselin Pérez

**SEGÚN** Índice de mascotas sin hogar, 17.3% de dueños se deshizo de su can; 4% en la calle y 3% lo sacrificó. **pág. 12**

### DÍA INTERNACIONAL DEL PERRO



Mueren al año 60 mil por agresiones

# En México, siete de cada 10 perros sufre maltrato y abandono

**EL ÍNDICE** de las Mascotas sin Hogar de Mars Pet Care documenta que 17.3 por ciento de personas abandonó a un canino; el país, tiene el primer lugar en AL con más lomitos callejeros

Por Yosselin Pérez  
mexico@razon.com.mx

**A** pesar de los esfuerzos de grupos ambientalistas, en México el maltrato animal y el abandono de perros sigue lacerando a la sociedad, pues siete de cada 10 animales domésticos sufren vejaciones y 17.3 por ciento de personas reconoció haber abandonado a un perro.

De acuerdo con el Índice de las Mascotas sin Hogar, publicado por Mars Pet Care en el 2022, en México 346 personas, en una encuesta que tomó en cuenta una muestra de dos mil, admitieron que abandonaron a por lo menos un perro.

Los tres principales motivos por los que refirieron haber tomado esa determinación son: Demasiado compromiso de tiempo, el 40 por ciento; falta de espacio, 32, y el comportamiento de la mascota, el 23 por ciento.



A propósito del Día Internacional del Perro, que se celebra este 21 de julio, Tensy Rayón, rescata en la zona de Chalco-Amecameca, en el Estado de México, resaltó que, como tal, en México no existe una ley de protección animal, por lo que “básicamente somos personas comunes y corrientes las que ayudamos a los perritos y de repente, gestionándolo, el gobierno municipal lo que llega a hacer es enviarnos una que otra esterilización gratuita”.

Apuntó que, en ocasiones, incluso deben intervenir en los casos de maltrato animal que se da en los hogares y para poder llevar a cabo el rescate de los perros únicamente reciben apoyo policial, mediante una patrulla que la acompaña, pues “al ver que hay una autoridad es algo más serio”.

Aunque 67 por ciento de las personas encuestadas por Mars Pet Care consideraron que hay demasiados perros sin hogar, del total de personas que admitió haber abandonado o reubicado a su perro (17.3 por ciento), el cuatro por ciento los dejó en la calle, mientras que el tres por ciento reconoció haberlos sacrificado.

Al dejar a los perros a la deriva en las calles, la cantidad de ellos multiplica exponencialmente, debido a sus ciclos reproductivos.

Una iniciativa en materia de abandono animal, presentada en el 2021 por la diputada del PAN Ana Jocelyn Villagrán Villasana ante el Congreso de la Ciudad de México, cita que el 70 por ciento de los 23 millones de perros reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se encuentra en situación de calle, lo que, dijo, ubica a México como el país de Latinoamérica con mayor número de perros callejeros.

Marlen, quien también rescata perros en Chalco y, junto con Tensy Rayón, los reubica en el Centro de Adopción Pet Mex, que se encuentra en la Ciudad de México, dijo que, al haber muchos perros en situación de calle en esta zona, en ocasiones esteriliza a los perros, los cuida un tiempo y después los libera, pues no recibe ayuda para llevar a cabo esta tarea.

“Yo vengo al tianguis los viernes, porque en el refugio reciben donaciones como chácharas o ropa, y yo vengo a venderlas aquí al tianguis; con eso yo me ayudo para esterilizar y ayudar a algunas perras de la calle”, detalló.

En cuanto al maltrato, aunque no hay una estadística específica sobre los perros, Verónica Morales, project manager

de Animaturalis México, señaló que Animaturalis denunció, a través de [sinmaltrato.org](http://sinmaltrato.org), que a pesar de que en México existen leyes que sancionan los casos de maltrato animal, “siete de cada 10 animales domésticos sufren maltrato”, de los cuales “aproximadamente 60 mil animales” mueren cada año.

“Solamente a través de la denuncia, a través de la participación, a través de no quedarnos callados, simplemente podremos ya ser parte de los que defienden y de los que protegen y de los que buscamos evitar el maltrato animal”, manifestó.

Adelantó que la organización está realizando un mapa de maltrato animal en México, en el que no sólo se podrán encontrar datos de cada estado, sino información respecto a las líneas de denuncia y códigos penales estatales para saber cómo denunciar un caso de maltrato animal.

“En Animaturalis hacemos un mapa de maltrato animal en México, en donde recabamos todas las denuncias que se hacen alrededor del país con respecto al maltrato animal. Subimos en cada estado las estadísticas que nos da la Ley de Transparencia relacionadas con denuncias, ya sea estatales, federales, a Profepa (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), y a instituciones gubernamentales de bienestar animal”, dijo, en entrevista.

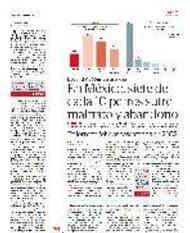
Morales agregó que el mapa será actualizado cada año y, en el caso del 2023, será en noviembre cuando se encuentre la información.

## 70

Por ciento de 23 millones de perros son callejeros

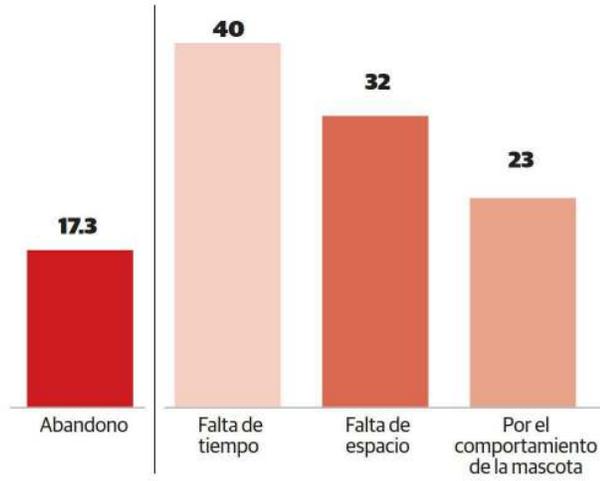
**EL GOBIERNO** de la CDMX creó el proyecto Ciudad de los Perros y Gatos, el 10 de julio, para contar con un centro de bienestar animal, salud pública y medio ambiente.

### El dato



### Índices

Los motivos por lo que fueron abandonados o reubicados los canes.



### Destino de los canes

Las personas indicaron que dejaron a la mascota con:

Fuente | Mars Pet Care  
Cifras en porcentaje



# En la sesión de hoy, 52 dictámenes a discusión

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**EL CONGRESO** de la Ciudad de México llevará a cabo este viernes un periodo extraordinario de sesiones, durante el cual se analizarán 52 dictámenes.

Uno de los asuntos que se discutirán es la propuesta de nombramiento de David García Rodríguez para ocupar la titularidad de la Contraloría del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

A su vez, serán analizados 11 dictámenes emitidos por la Comisión de Administración y Procuraduría de Justicia, respecto a la postulación de personas en torno a la convocatoria para formar parte del Consejo Judicial Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad

de México.

Además, en el pleno se votarán dos propuestas de reformas a los artículos 8 y 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México, con base en una iniciativa presentada por la ahora exJefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En tanto, también se votarán tres dictámenes a iniciativas del PAN respecto a educación preventiva y detección oportuna del cáncer de mama,

derechos de igualdad y no discriminación, así como la incorporación de tres conceptos: telesalud, telemedicina y receta electrónica.

Otra de las discusiones será respecto a la propuesta para quitarle a los feminicidas la patria potestad de sus hijos, que el maltrato animal se persiga de oficio y dos cambios de uso de suelo en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Por otra parte, se va a discutir un dictamen para elevar a rango constitucional el acceso a Internet y otro para eliminar de

la Constitución Política de la Ciudad de México el termino de "suelo rural", para que sólo exista el suelo de conservación.

También serán presentados ante el pleno un dictamen basado en una iniciativa presentada por el PT, dos por el PRD y uno por la Asociación Parlamentaria

Alianza Verde Juntos por la Ciudad, así como uno más de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para reformar y derogar aspectos de los artículos 350 y 350 del Código Penal del Distrito Federal.

La sesión está convocada a las 11:00 horas de este viernes y se espera que sea maratónica, pues en varios puntos habrá debate intenso, al no lograrse el consenso previo.

**PARA LA** ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía de Justicia capitalina, en diciembre, se requiere del voto de las dos terceras partes del pleno del Congreso local.

**Eltip**





#MARTÍBATRES

# RINDE INFORME DE PRIMER MES

EL JEFE DE GOBIERNO DIJO QUE LA META  
ES TRANSFORMAR CON ACENTO SOCIAL

POR FRIDA VALENCIA

**A**

un mes de asumir el cargo como jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, rindió su primer informe al frente de la CDMX, donde aseguró que su administración se va a caracterizar por la cercanía con la gente y la creación de políticas sociales.

"No sólo se trata de defender lo conquistado, sino siempre ir por nuevas reformas progresistas y nuevas políticas sociales. No venimos simplemente a administrar, venimos a trans-

formar y hacerlo con acento social", destacó.

Acompañado por su gabinete, el mandatario reconoció la administración de Claudia Sheinbaum y mencionó algunos de los asuntos que como jefe de Gobierno realizó, tal como la puesta en marcha de cinco estaciones de la Línea 12 del Metro y la colocación de la Joven de Amajac en Reforma.

Detalló que en lo que va de su gestión el diálogo con las dependencias de gobierno ha sido fundamental, por lo que ha sostenido 30 reuniones con el gabinete de seguridad, 12 más con el personal de movilidad sobre temas como la Línea 3 del Cablebús y el Tren Interurbano, cuatro juntas con el gabinete de Salud federal, cuatro más con la Secretaría de Cultura federal sobre el proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, así como una veintena de actos, reuniones y conferencias con el presidente López Obrador.

"Lo he dicho durante años y lo reitero otra vez, es un honor estar con Obrador, el gobierno de la ciudad seguirá trabajando con el Presidente hombre con hombro", indicó.

Como parte de las iniciativas que le ha tocado implementar, mencionó el convenio con las empresas telefónicas, de internet y de TV para quitar los cables en desuso, así como la

reforma enviada al Congreso capitalino para incrementar las sanciones por tala ilegal.

Batres aseguró que su prioridad es que el gobierno permanezca cercano a la gente, por lo que además de mantener sus recorridos en campo, propiciará las reuniones con los 16 alcaldes para conocer los requerimientos de cada sector. <#>

**6**

• ALCALDES  
SE HAN  
REUNIDO  
CON ÉL

**3**

• ENCUENTROS,  
CON  
GOBERNADORES.



**LO QUE SIGUE**

- 1** • Anunció la creación del Parque del Muralismo.
- 2** • Estará en el antiguo Centro del la SCT.
- 3** • Ha entregado obras en escuelas de BJ y GAM.
- 4** • También viviendas a afectados por el 19S.



FOTO: ESPECIAL

• **SELLO.** El mandatario capitalino aseguró que la prioridad de su gobierno es permanecer cercano a la gente.



## #RendiciónDeCuentas

# Rinde primer informe

### INDIGO STAFF

**E**l jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, presentó su primer informe a un mes de haber tomado posesión en el cargo en el que resaltó que se han realizado operativos contra la tala ilegal de árboles.

Durante un evento en el Palacio de Ayuntamiento, mencionó que ha sostenido reuniones con los comuneros de Milpa Alta, Tlalpan, Cuajimalpa y Xochimilco, para tratar el tema de la tala.

Señaló que hasta el momento han cerrado 30 madererías en la zona de Milpa Alta y Tlalpan; se han desmantelado 28 aserraderos y 18 madererías clandestinas.

Batres mencionó que los operativos se han realizado en coordinación con instituciones federales y de procuración de justicia como la Guardia Nacional, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

También, informó que su gobierno mandó una iniciativa al Congreso de la CDMX para reformar el Código Penal con el objetivo de castigar hasta con 20 años de cárcel a quien tala ilegalmente en suelo de conservación, en áreas naturales protegidas, en áreas de valor

ambiental y en barrancas.

“Y si se trata de servidores públicos o de beneficiarios de programas de protección de medio ambiente, la pena sería hasta una mitad más”, declaró.

Otras acciones que resaltó, es el reordenamiento en la Zona de Hospitales de Tlalpan, que se logró por medio de acuerdos para abrir un estacionamiento gratuito para familiares de los derechohabientes de los hospitales.

También indicó que se entregaron rehabilitaciones de escuelas que fueron dañadas por los temblores del 2017, en alcaldías como Benito Juárez y Gustavo A. Madero; así como obras de mantenimiento mayor en escuelas de Coyoacán y Contreras.

Igualmente dijo que ha supervisado diversas obras, como la construcción de vivienda de interés social; construcción de la “Ciudad de los perros y los gatos”; la construcción del plantel del Casco Santo Tomás en la Universidad “Rosario Castellanos”; la remodelación de la Línea 1 del Metro; la remodelación en Plaza Garibaldi, así como el proyecto federal-local “Chapultepec: Naturaleza y Cultura”.

Batres Guadarrama destacó que en tema de telecomunicación, se firmó un convenio con las empresas telefónicas, de internet y de televisión por cable

para quitar los cables en desuso que forman telarañas en las calles, en los postes.

Igualmente, señaló que se han atendido diversas denuncias vecinales en Azcapotzalco, el caso de los comerciantes de Tláhuac que plantearon haber sido afectados por las obras de la Línea 12 del Metro, a quien les entregaron un recurso económico de resarcimiento de 96 mil pesos.

“En estos días, informamos que la Ciudad de México es

puntera en Inversión Extranjera Directa, ya capta el 37 por ciento del total de la Inversión Extranjera Directa que llega al país. El índice de recuperación de empleos elevado que está teniendo la CDMX de forma acelerada; y, también, la gran apertura de negocios que se está dando”, afirmó.

Sobre los asaltos a la Terminal de Tasqueña y la Plaza Antartas, detalló que la Fiscalía y la SSC han actuado de manera rápida para responder a estos hechos y hay presuntos responsables detenidos.

**Entre las acciones, Martí Batres destacó la entrega de escuelas, reuniones con vecinos así como acciones directas contra la tala ilegal en la Ciudad de México**



**En estos días, informamos que la Ciudad de México es puntera en Inversión Extranjera Directa, ya capta el 37 por ciento del total de la Inversión Extranjera Directa que llega al país”**

**Martí Batres**  
Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

